



RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 600/2022

APRUEBA LISTA DE PRESELECCIÓN Y PROCESO PRESELECTIVO PARA EL CONCURSO "ESPECIAL DE EJECUCIÓN TEMPRANA POR EMERGENCIA AGRÍCOLA, REGIÓN DE VALPARAISO" DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS DE LA REGIÓN DE VALPARAISO, TEMPORADA 2022.

Quillota, 02/05/2022

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, que establece normas sobre el Servicio Agrícola y Ganadero; la Ley N° 20.412 de 2010, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; el D.S. N° 51, de 2011, del Ministerio de Agricultura, que fija el reglamento de ejecución de la Ley N° 20.412; la Ley N° 21.395, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2022, que estableció la partida presupuestaria institucional con el objeto de ejecutar el Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; la Resolución Exenta N°1789/2021, de esta Dirección Regional, que aprueba las bases técnicas para el Concurso N°1/2022; la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, y las facultades que invisto como Director Regional (S) del Servicio Agrícola y Ganadero de la Región de Valparaíso, en virtud de la Resolución Exenta RA 240/342/2022 de 11 de abril de 2022, de la Dirección Nacional del Servicio.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Servicio Agrícola y Ganadero debe administrar el Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios y fiscalizar el cumplimiento de los planes de manejo, asignando los incentivos entre los/as productores y productoras agrícolas en general.
2. Que, los incentivos que otorgue el Servicio Agrícola y Ganadero a los/as productores y productoras se asignan a través de concursos públicos administrados descentralizadamente en cada región por el Director Regional, asesorado por un Comité Técnico Regional.
3. Que, mediante la Resolución Exenta N° 1789/2021, de 14 de diciembre de 2021, se aprueba las bases técnicas y se llama a concurso "Especial de Ejecución Temprana por Emergencia Agrícola, Región de Valparaíso", del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de Valparaíso, Temporada 2022.
4. Que, se procedió a la revisión de los planes de manejo presentados en el marco de dicho concurso, según los criterios utilizados por la Comisión Revisora nombrada por Resolución Exenta N° 339 del 7 de marzo de 2022 y establecidos por Resolución Exenta N°580 del 27 de abril de 2022, ambas de esta Dirección Regional.

RESUELVO:

1. **APRUEBASE** la Lista de Preselección, el Proceso de Preselección y Acta de Comisión Revisora de Planes de Manejo de fecha 18 de abril de 2022.

N°	Folio	Titular	Puntaje	Lista	Bonificación	Acumulado
1	122340015	REYES QUIÑONES EVELYN TREASSY	650	1	4.298.112	4.298.112

2	122090014	OLIVARES GALECIO JUAN RAMON	638	1	1.026.836	5.324.948
3	122090011	AGRICOLA EL PIMIENTO LIMITADA	592	1	8.465.912	13.790.860
4	122110006	PÉREZ VARGAS HUMBERTO SEGUNDO	584	1	4.558.568	18.349.428
5	122090001	SOCIEDAD AGRICOLA LAS BANDURRIAS SPA	581	1	8.565.912	26.915.340
6	122090004	SOCIEDAD AGRICOLA EL ESTERO LIMITADA	575	1	8.465.912	35.381.252
7	122110008	GONZÁLEZ ARAVENA CARLOS AUGUSTO	519	1	1.446.738	36.827.990
8	122090018	CAREY BONELLI GRACIELA SILVIA	275	1	8.354.220	45.182.210
9	122340010	CIUFFARDI HIRIART VERONICA PAULINA	144	1	3.907.344	49.089.554
10	122340007	AGRICOLA JAVIER MATIAS BUSTAMANTE LAZCANO EIRL	115	1	8.465.912	57.555.466
11	122120001	SUCESIÓN CARLOS FERNANDO RODRIGUEZ VICUÑA	57	1	1.280.094	58.835.560
12	122110000	HERRERA RAMÍREZ HUGO HUMBERTO	621	2	4.884.180	63.719.740
13	122120002	LARRAIN DOGGENWEILER PAULINA	608	2	793.084	64.512.824
14	122340004	NAVARRO OLIVARES MARCELO ARNOLDO	590	2	8.596.224	73.109.048
15	122110001	SOCIEDAD AGRÍCOLA SANTA DANIELA LIMITADA	578	2	8.465.912	81.574.960
16	122090008	TORO VARGAS AMADOR ANDRES	536	2	8.465.912	90.040.872
17	122110009	GONZÁLEZ ARAVENA CARLOS AUGUSTO	502	2	1.121.126	91.161.998
18	122090009	TORO LILLO GUMERCINDO AMADOR	468	2	7.163.464	98.325.462
19	122110002	TAPIA VILLARROEL ORLANDO DEL CARMEN	423	2	3.256.117	101.581.579
20	122340011	AGRICOLA LOS PINOS LIMITADA	65	2	8.465.912	110.047.491

21	122110003	HERRERA RAMÍREZ HUGO HUMBERTO	554	3	3.256.120	113.303.611
22	122090007	TORO LILLO GUMERCINDO AMADOR	311	3	1.302.448	114.606.059

- ESTABLÉCESE** el plazo para apelar a esta preselección, a los planes de manejo rechazados administrativamente y/o técnicamente, hasta el día lunes 16 de mayo de 2022, a las 16:00 hrs, en Oficina de Partes de la Dirección Regional del SAG, ubicada en calle Freire N° 765, Quillota, o en las Oficinas Provinciales del Servicio en la Región, hasta las 14:00 hrs..
- COMUNÍQUESE** a los/as agricultores/as el estado del plan de manejo, establecido por la Comisión Revisora y el plazo de apelación fijado por esta resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



PEDRO BERHO ARTEAGOITIA
DIRECTOR REGIONAL (S) SAG REGIÓN DE
VALPARAÍSO

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Resumen Revisión	Digital	Ver		

MOS/MMH/CFP

Distribución:

- Rodrigo Patricio Osorio Hermosilla - Coordinador Nacional SIRSD-S SIRSD-S - Oficina Central
- Miriam Liliana Orellana Segovia - Encargada Regional (S) Recursos Naturales Renovables, Región de Valparaíso - Oficina Regional Valparaíso
- Javier Araya Benavente - Jefe Oficina Sectorial Quillota - Oficina Regional Valparaíso
- Luis Alberto Celedon Montenegro - Jefe (S) Oficina Sectorial Valparaíso - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Valparaíso
- Eric Marcelo Guital Alarcón - Jefe Oficina Sectorial San Antonio - Oficina Regional Valparaíso
- Maria Laura Berrios Torres - Jefa Oficina Sectorial Los Andes - Oficina Regional Valparaíso
- Marco Antonio Soriano Carreño - Jefe Oficina Sectorial Petorca - Oficina Regional Valparaíso
- Mauricio Enrique Rodríguez Tirapegui - Jefe Oficina Sectorial San Felipe - Oficina Regional Valparaíso
- Alejandra Fernanda Zavala Veliz - Secretaria Recursos Naturales Renovables, Región de Valparaíso - Oficina Regional Valparaíso
- INTERESADOS SIRSD-S

SAG Región de Valparaíso - Freire 765



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799

Validar en:

<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=120759170&hash=b5c14>